



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de *diciembre* de 1997.

Visto el expediente n° 10-35.536/97 caratulado: "Obra Social del Poder Judicial- Solicitud- Florit, Ernesto- Autotrasplante de médula ósea a realizarse en Génova (Italia)", y

CONSIDERANDO:

Que el presentante expresa su voluntad de ser intervenido en un centro asistencial extranjero; agrega que el monto presupuestado para realizar el trasplante es similar al suministrado por el CEMIC y que en caso de resultar el costo de la intervención inferior al presupuestado, le reembolsarán la suma excedente, lo que podría traducirse en una menor erogación para la Obra Social del Poder Judicial (ver fs. 2/5).

Que según surge del informe de fs. 14, el 11 de septiembre ppdo. se autorizó la "quimioterapia a altas dosis con autotrasplante de médula ósea para realizar en nuestro prestador CEMIC a valores aproximados a \$ 55.000".

Que subsidiar hasta el monto indicado anteriormente, de acuerdo con los convenios para la especialidad, no causa perjuicio económico a la institución asistencial del Poder Judicial.

Por ello, y teniendo en cuenta los antecedentes de resoluciones nros. 822/95; 885/96 y 2151/96

SE RESUELVE:

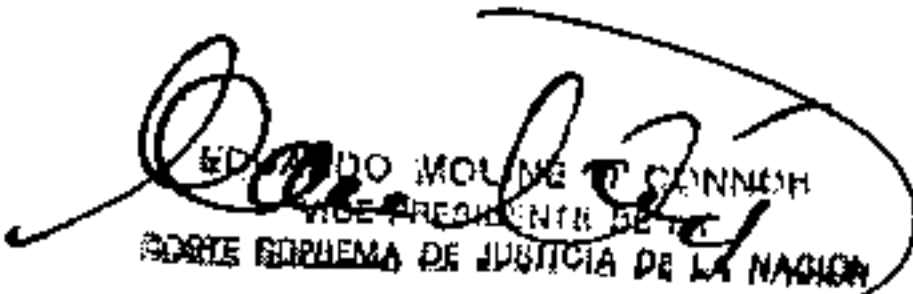
Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación para disponer una contribución especial y por todo concepto equivalente a cincuenta y cinco mil pesos (\$ 55.000.-) para que sea aplicada a los gastos que demande la intervención quirúrgica a la cual será sometido el afiliado Ernesto Florit, con cargo de efectiva rendición de cuentas debidamente documentado.

Aclarar que la Obra Social no se hará cargo de los inconvenientes que pudieran ocasionarse en el momento o con posterioridad al trasplante.

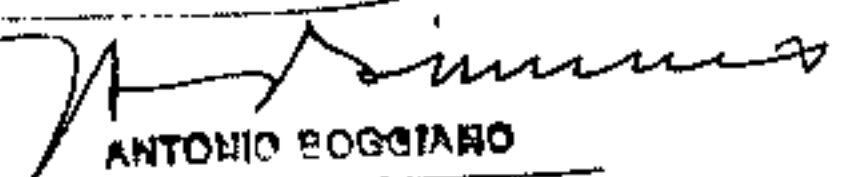
Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



EDUARDO MOLINÉ Y CANALES
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



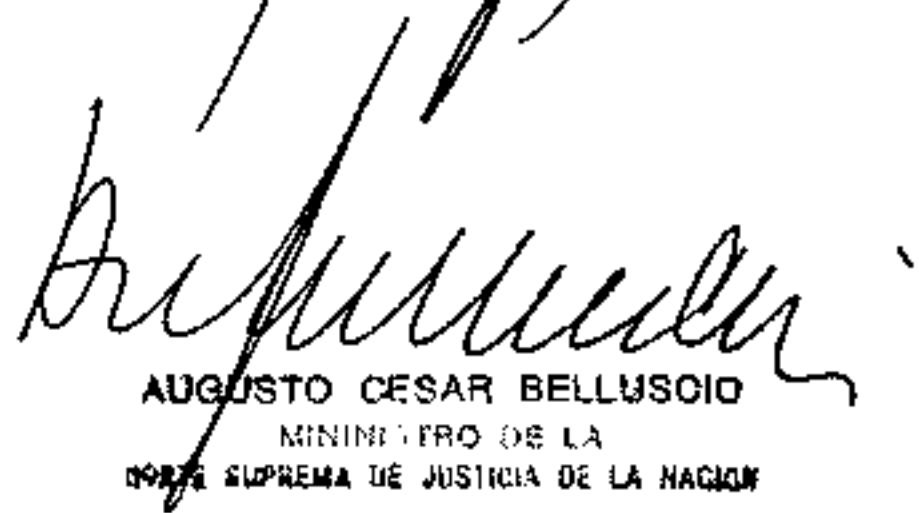
ANTONIO ROGGIARO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



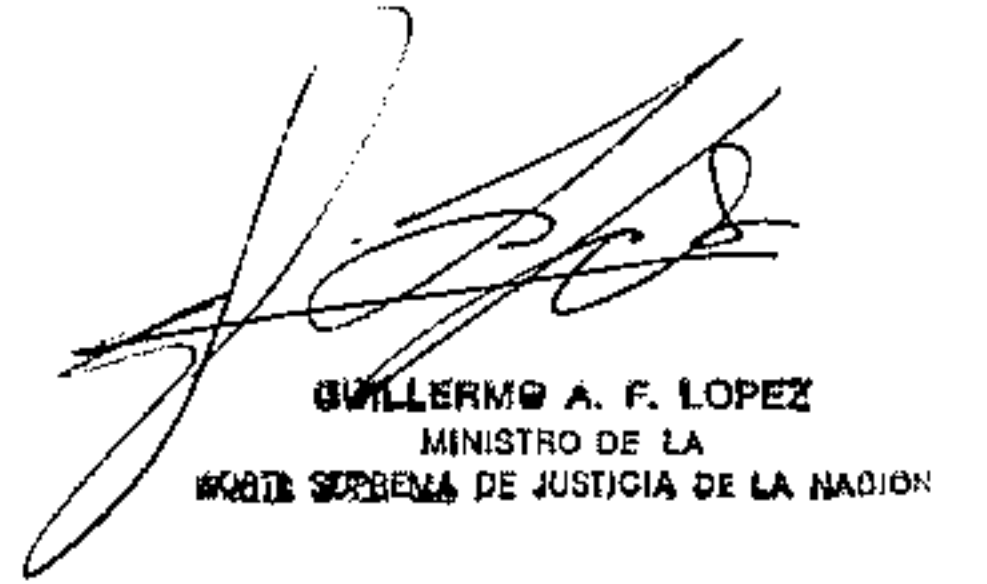
CARLOS S. FARI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



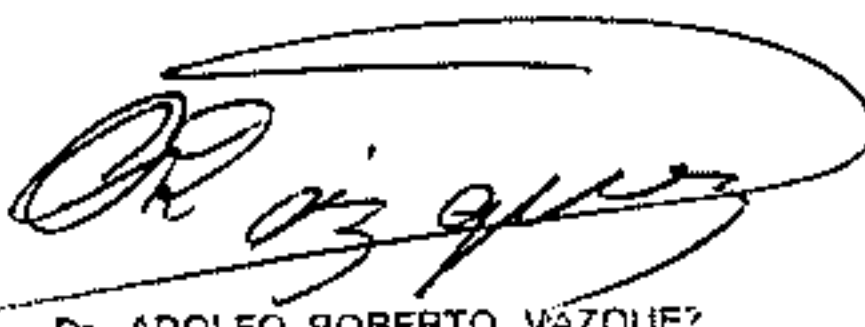
GUSTAVO EL BOSSERY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



GUILHERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



Dr. ADOLFO ROBERTO VÁZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION